



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **3839/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-04-2024 a las 11:10 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Úrsula**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.santaursula.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FkLv7PxGq8EQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Ctra. España, 2
→ (38390) Santa Úrsula España
→ ES70

Contacto

→ Teléfono +34 922301640
→ Fax +34 922303473
→ Correo Electrónico contratacion@aytosantaursula.com

Objeto del Contrato: Suministro de energía eléctrica y gestión energética en las instalaciones del Ayuntamiento de Santa Úrsula

→ Descripción El contrato tiene como objeto determinar las condiciones técnicas que han de regular la prestación del servicio de contratación del suministro de energía eléctrica y gestión energética en las instalaciones del Ayuntamiento de Santa Úrsula

→ Valor estimado del contrato 1.823.701,64 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 393.648,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 381.653,47 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09310000 - Electricidad.

→ 48610000 - Sistemas de bases de datos.

→ 71314200 - Servicios de gestión de energía.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Ayuntamiento de Santa Úrsula

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ Carretera España Nº2

→ (38390) Santa Úrsula España

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Nº de Lotes: 2

→ Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 1

→ Nº Lote: 1

Objeto del Contrato: Contratación de suministro de energía eléctrica.

→ Descripción La contratación del acceso a redes por terceros y la adquisición de energía eléctrica en baja tensión en los puntos de suministro con titularidad del Ayuntamiento de Santa Úrsula, así como posibles nuevos puntos de suministro eléctrico. Desde el Ayuntamiento de Santa Úrsula se gestiona de manera centralizada el contrato de energía eléctrica, la calidad de los suministros, los consumos ocasionados, así como las posibles incidencias que se producen en cuanto a cambio de contadores, cortes en la red, etc.

→ Valor estimado del contrato 371.359,72 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 382.633,89 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 371.359,72 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ España

Adjudicado

Adjudicatario

→ **NEOELECTRA ENERGÍA, S.L.U.**

→ NIF B25512641

→ El adjudicatario es una PYME : No

→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

→ FREDERIC MOMPOU, 5

→ (08960) SANT JUST DESVERN España

Contacto

→ Teléfono +34 934803131

→ Correo Electrónico neoen.clientes@neoelectra.es

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 157.723,55 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 212.997,19 EUR.

Motivación

→ Motivación Conforme al acuerdo de resolución 379/2024.

→ Fecha del Acuerdo 23/04/2024

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: Conforme a la cláusula 21 del PCAP

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas
No

→ Precio de la oferta más baja 157.723,55 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 223.436,71 EUR.

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

→ Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0

→ Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE)
0

→ Ofertas electrónicas recibidas 5

→ Nº Lote: 2

Objeto del Contrato: Gestión energética

→ Descripción Determinar y definir el alcance y condiciones de las prestaciones que regirán la contratación de un servicio de gestión y contabilidad energética de los suministros energéticos del Ayuntamiento de Santa Úrsula.

→ Valor estimado del contrato 10.293,75 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 11.014,31 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 10.293,75 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ España

Adjudicado

Adjudicatario

→ OPEN ENERGY 2012,S.L.

→ NIF B66022963

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

→ d'Horta, 23 (baixos)

→ (08031) Barcelona España

Contacto

→ Teléfono +34 933185326

→ Correo Electrónico admin@gemweb.es

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 7.250 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 7.757,5 EUR.

Motivación

- **Motivación** Conforme al Acuerdo de Resolución nº379/2024.
- **Fecha del Acuerdo** 23/04/2024
- **Plazo de Formalización**
- **Observaciones:** Conforme a la cláusula 21 del PCAP

Información Sobre las Ofertas

- Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas
No
- **Precio de la oferta más baja** 7.250 EUR.
- **Precio de la oferta más alta** 8.437,5 EUR.
- **Número de ofertas recibidas de PYMEs** 1
- **Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE)** 0
- **Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE)**
0
- **Ofertas electrónicas recibidas** 2

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Ayuntamiento de Santa Úrsula

Dirección Postal

- Carretera España Nº2
- (38390) Santa Úrsula España

Contacto

- **Teléfono** +34 922301640
- **Correo Electrónico** contratacion@aytosantaursula.com

Proceso de Licitación

- La contratación a realizar se califica como contrato de carácter administrativo de suministro, de conformidad con los artículos 16 y 25 de la LCSP, quedando sometida a dicha Ley, a las normas reglamentarias que la desarrollen, y a las cláusulas contenidas en el presente pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas. Asimismo, serán de aplicación las demás disposiciones estatales que regulan la contratación del sector público y las dictadas por la Comunidad Autónoma de Canarias, en el marco de sus respectivas competencias. Las cuestiones litigiosas que pudieran suscitarse en relación a los actos que se dicten en la contratación a realizar podrán ser objeto de recurso de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. No obstante, al estar ante un suministro con valor estimado superior a los cien mil euros, serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación los siguientes actos y decisiones relacionadas en el apartado 2 del artículo 44 de la LCSP, esto es: a) El anuncio de licitación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas, así como aquellos documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación. b) Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que éstos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. Se considerarán actos de trámite que determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento los actos de la Mesa de Contratación por los que se acuerde la exclusión de los licitadores. c) El acuerdo de adjudicación. d) Las modificaciones basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación. El contrato se adjudicará por procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores, de acuerdo con lo previsto en el artículo 156 de la LCSP.

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Tramitación del Gasto** Ordinaria
- **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar 2
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador 1
- Contrato Sujeto a regulación armonizada

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 12/02/2024 a las 23:59

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 12/02/2024 a las 23:59
- Observaciones: HORARIO PENINSULAR

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura

- Apertura sobre oferta económica
- El día 23/02/2024 a las 09:45 horas
- Fecha sujeta a modificación

Lugar

- Ayuntamiento de Santa Úrsula

Dirección Postal

- Crtra. España, 2
- (38390) Santa Úrsula España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 18/03/2024 a las 12:00 horas
- Apertura de criterios cuantificables automáticamente

Lugar

- Ayuntamiento de Santa Úrsula

Dirección Postal

- Crtra. España, 2
- (38390) Santa Úrsula España

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kpsOISEwVno3vLk 2DU2Ddg%3D%3D

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 08/01/2024

→ Fecha de publicación 09/01/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:13326-2024:TEXT:ES:HTML>

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100